



Mi Universidad

Resumen

Brayan Armando Espinosa Calvo

Cuarto parcial

Bioética y normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina humana

Tercer semestre, grupo "C"

Comitán de Domínguez, Chiapas, 20 de diciembre del 2024

INTRODUCCIÓN

Lograremos abordar la importancia que tiene la bioética en el área de la salud y el área laboral, así también del como esta es aplicada y la relación que mantiene con la ley general de salud, estos temas en relación mantienen elementos fundamentales que buscan garantizar el respeto a los derechos de los pacientes, así como la dignidad y su bienestar, esto principalmente partiendo desde un punto donde debemos conocer la implicaciones morales y éticas que hemos venido abordando en este semestre.

Lograr entender la relación de estos temas nos permitirá entender de donde parte la necesidad de esta rama de la medicina, así como las herramientas que se han implementado para respaldarla, la atención de los pacientes en la actualidad ha sido algo que se ha tratado de buscar garantizar de una manera más óptima, donde no se violenten sus derechos y que el personal de salud trabaje de una manera altamente profesional ante el manejo de la consulta de los pacientes día a día, por lo cual debemos adentrarnos al entendimiento completo de lo que buscan estas disciplinas que en conjunto se tomaran como los pilares importantes para obtener una atención medica de la calidad, desde un marco legal que lo respalde y que sobre todo también cumpla las necesidades que demanda la población, por lo tanto será crucial reconocer que estas herramientas mantienen un enfoque integral, donde también se juega un papel en la regulación de los aspectos legales tanto en la toma de decisiones de los pacientes como en la de los médicos, lo cual también promueve un acceso y trato equitativo para la sociedad en común.

En este resumen podremos apreciar el como se vuelve un tema multidisciplinar en el cual se busca guiar la toma de decisiones clínicas que protejan y promuevan la autonomía de los pacientes en la sociedad moderna, por lo cuál también hemos distinguido como el punto de

reflexión se vuelve importante para atender algunos de los principios que hemos abordado en clase, donde se tienen que valorar y tomar en cuenta siempre el no hacer daño y buscar una mejoría que no afecte a nadie tanto individualmente o como sociedad, justificando los derechos fundamentales de las personas y creando así una regulación tanto de los derechos y responsabilidades de los profesionales de la salud y pacientes.

La bioética es una disciplina encargada en el estudio de los principios y problemas éticos que surgen en áreas multidisciplinarias, en este caso nos enfocamos a las áreas de la salud. Se basa en buscar una reflexión y orientación de como tomar decisiones ante dilemas complejos que se relacionan a los derechos humanos, la dignidad y el bienestar de las personas. Busca que las acciones tomadas en el área de la salud sean eficaces, justas y responsables.

En este semestre se pudieron abordar los principios de la bioética, que logran identificar a que vamos en ciencia cierta al hablar de esta rama de la medicina, estos principios fundamentales son importantes para la toma de decisiones éticas en medicina, su función es ayudar a analizar y dar una solución a los problemas que se rodean en el área de la salud, esto implicando el respeto hacia las demás personas, se cumplen las necesidades individuales y colectivas, los principios que conocemos son 4: autonomía (capacidad personal en la toma de decisiones), beneficencia (actuar a beneficio del paciente), no maleficencia (primero no hacer daño) y justicia (trato justo y equitativo, sin discriminación), proporcionando un marco ético en la toma de decisiones tanto en medicina, investigación y las políticas que se rigen por el sistema de salud, asegurando que se respeten los derechos humanos y se promueva el bienestar en situaciones complejas.

En bioética se define la autonomía que mantienen los pacientes en la implicación de la toma de decisiones informadas sobre su tratamiento, lo cual se basa en el respeto a su libertad y

valores personales, el personal médico debe asegurarse de que los pacientes comprendan los riesgos y beneficios de los procedimientos y tratamientos que se asignan, para que pueda haber una concientización voluntaria, así también gracias a esto la privacidad y el manejo adecuado de la información son aspectos clave que protegen la intimidad de los pacientes y mantienen un margen seguro, esto desde el secreto profesional, que trata del conjunto de valores que llevan obligadamente a los trabajadores del área de la salud a mantener un nivel de confidencialidad que pueda llevarse de manera estricta y de tal manera poder tener la información de los pacientes de manera segura y sobre todo privada. Esto nos ayuda a mantener un cuidado ante la dignidad de la persona. La confidencialidad que puede llegar a desarrollarse es importante para lograr ser un médico ético cuidando así también la protección de terceros, el secreto profesional además tiene un valor en las leyes de nuestro país, pues esto nos hace darnos cuenta de la importancia de lograr guardar la información y no divulgarla actuando como malos médicos. La bioética regula la investigación médica sin que se dañe a los participantes y se respetan los principios de justicia y autonomía, además de que apoya el abordaje en temas delicados, uno visto en clase sería el aborto terapéutico, el cual trata de la interrupción del embarazo de manera voluntaria antes de la vida fetal, mientras el producto tiene 22 semanas o pesa menos de 500 gr, mayormente sucede por motivos de salud materna. Se implican algunas consideraciones, como lo es el hecho de que la madre tiene derecho a decidir (principalmente si su salud está en riesgo), cuando el embarazo pueda causar daño físico o mental para la madre, las anomalías fetales que pueden hacerse presentes en el feto, como lo son las enfermedades genéticas, malformaciones incompatibles con la vida, lo cual plantea si en el futuro podrá haber una calidad de vida.

Así como también se llega a hablar de la eutanasia, el suicidio asistido, la prolongación o suspensión de tratamientos en pacientes terminales y la toma de decisiones cuando el paciente está incapacitado para expresarse, es conocido que dentro de esta rama existen diversas discusiones que abordan las cuestiones éticas y morales que surgen desde los avances en la biomedicina y las ciencias que favorecen a la vida y la salud, entre las áreas más debatidas se encuentran: eutanasia, aborto, modificación genética, trasplante de órganos, consentimiento informado, inteligencia artificial aplicada en medicina. Estos temas generan la conciencia de a que limite tanto ético, moral y legal pueden llegar a alcanzar este tipo de intervenciones hechas por el ser humano, por lo cual también se vela por la protección de la dignidad de los seres humanos y los derechos que este tiene en su entorno.

La Ley General de Salud se trata del marco normativo que regula la protección en cuestiones de la salud de los pacientes mediante políticas y los servicios necesarios para dar una garantía al acceso de la atención medica y la promoción de la salud pública, la relación que esta llega a tener con la bioética se profundiza debido a que esta regula la práctica médica y el respeto a los derechos humanos de los pacientes, como también la justicia en el sistema de salud, la Ley General de Salud obliga a informar de manera adecuada y suficiente el estado de salud y tratamientos que se proponen, garantizando así el consentimiento informado, protege la salud y la dignidad humana, promueve la equidad en el acceso a los servicios de salud sin discriminación por razones económicas, sociales, de genero o discapacidad, sobre todo globaliza la búsqueda de un sistema de salud que esté en armonía con los valores éticos fundamentales de la bioética, lo cuál permite garantizar un trato justo, respetuoso y humano en todos los ámbitos de la atención a la salud y sobre todo respaldarlos para que estos no sean violados o no tomados en cuenta.

La ley aborda estos temas a través de normas que regulan la atención y voluntad anticipada, estableciendo así también un mejor manejo de las medidas que pueden tomarse.

CONCLUSIÓN

Los principios serán nuestras bases fundamentales que permitirán saber cómo actuar con la sociedad y ante las problemáticas que existen a nuestro alrededor, el conjunto de estos temas desempeña un papel muy importante para lograr una correcta atención médica sin temor ni juicios o repercusiones, el seguimiento de algunos temas en esta unidad nos permite dejar bien en claro los propósitos que tienen en el área médica, esto nos ayudara a formarnos como buenos profesionistas a los que les preocupe la salud del paciente desde su estado físico hasta lo que corresponde a su integridad, como futuros buenos médicos deberemos buscar la mejor opción para los pacientes, que no implique ponerlos en riesgo, teniendo en cuenta el respaldo legal que acompaña cada acción tomada, donde podemos aplicar los principios fundamentales de la bioética, donde los casos se queda entre el personal médico y el paciente, guardando así la confidencialidad para el cuidado de la integridad de la paciente, brindando una atención correcta.

Finalmente podemos terminar está conclusión identificando la importancia e impacto de esta disciplina y la relación con la Ley General de Salud para su correcta relación y uso, la bioética nos hará valorar todas las circunstancias del entorno y personales para la mejor toma de decisiones principalmente con un criterio propio, demostrando así autonomía, teniendo en cuenta que habrá siempre un marco legal que estará detrás de los procedimientos, decisiones, tratamientos y acciones que lleguen a tomarse en lo que respecta al ámbito sanitario, dando una protección mutua para los pacientes y médicos.

BIBLIOGRAGÍA

- Siurana J. (2010). Surgimiento de una bioética intercultural. SCIELO.
- UNAM. (s/f). Bioética y salud. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. LIEC
- Secretaría de Salud. (1984). Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación.